

**BASES Y CONDICIONES DE LA
PROMOCION COMERCIAL "COMBODOISKI"**

CORPORACION LINDLEY S.A. - ACL Y MACROCEM S.A.C. (en adelante LOS ORGANIZADORES), realizará una promoción comercial en las cadenas de Restaurantes "NORKY'S", en adelante "los establecimientos participantes" con nuestros productos.

Datos de la Promoción

Solo participan Coca Cola, Inca Kola, Fanta, Sprite y San Luis en la versión Original y Sin Azúcar, en las presentaciones de 400ml, 450ml, 625ml y 1.5 lts, en las siguientes ofertas:

- 1 pollo con papas, ensalada y Coca Cola 1 litro y medio
- ½ pollo con papas y ensalada y viene con 2 botellas de Coca Cola en los formatos 400ml, 450ml o 625ml
- ¼ pollo con papas y ensalada + 1 Coca Cola

En adelante "los Productos en promoción", también pueden aplicar con las marcas Inca Kola, Fanta, Sprite y San Luis, y pueden adquirirse en "los establecimientos participantes" donde podrá ser uno de los ganadores de los premios de la promoción.

1. Nombre de la promoción

La presente promoción se denominará: **"COMBODOISKI"**.

2. Premios

PREMIO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IGV)	VALOR TOTAL INCLUIDO IGV
Paquetes dobles a Rusia	Conformado por lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Boletos Air France Lima / Moscú / Lima • Traslados aeropuerto hotel 3* aeropuerto • Traslados al evento ida y retorno. • Charter Moscú-Saransk / Moscú-Ekaterimburgo • alojamiento en base a habitación doble • Entradas a los partidos Perú vs Dinamarca y Perú vs Francia. • Desayunos 	3	USD.21,362.26	USD. 64,086.78
Televisores 49"	Marca Samsung Modelo Curvo TVUHD 49MUG500 360D	30	S/1,899.00	S/56,970.00

3. Duración de la promoción

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará desde el día 15 de febrero al 30 de abril de 2018.

4. Ámbito Geográfico

- La promoción es aplicable en Lima Metropolitana, Provincia Constitucional del Callao, Arequipa, Cajamarca, Cañete, Chiclayo, Chincha, Huacho, Chimbote, Huancayo, Huánuco, Ica, Juliaca, Piura, Pucallpa, Trujillo y Tumbes.

5. Fecha de Sorteo

Modalidad	Lugar	Fecha	Hora de inicio	Hora de culminación	Información adicional
SORTEO	Av. José Pardo 216 – Miraflores.	18.05.2018	11.00 am	13.00 pm horas aprox.	Ante un Notario Publico

6. Descripción de la promoción

a) Mecánica de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo las personas naturales mayores de 16 años, que realice la compra en "los establecimientos participantes" de cualquiera de "los Productos en promoción", recibirá una cantidad de cupón por oferta, los que deberán de ser llenados consignando los datos solicitados y depositarlos en el ánfora del establecimiento para participar del sorteo donde podrás ser uno de los ganadores de los 03 paquetes dobles a Rusia, para ver los 2 primeros partidos de Perú Vs Dinamarca y Perú Vs Francia, asimismo podrás ser uno de los ganadores de los 30 televisores Samsung Curvo de 49".

"los Productos en promoción" – Cupones:

- 1 pollo con papas, ensalada y Coca Cola Original 1 litro y medio --> 3 Cupones
- ½ pollo con papas y ensalada y viene con 2 botellas de Coca Cola Original--> 2 Cupón
- ¼ pollo con papas y ensalada + 1 Coca Cola original --> 1 Cupón

*y si pides tú gaseosa Sin Azúcar recibes 1 cupón adicional

La validez de los premios de paquetes de viaje tendrá un tiempo limitado y podrán canjearse hasta el 30 de mayo de 2018, después de esa fecha los premios por paquetes de viaje quedaran sin validez.

7. Entrega de premios de paquete de viaje

Los premios de paquetes de viaje serán reclamados hasta el 30 de mayo de 2018, previa llamada telefónica al número 319-4000 anexo 4515 Sra. Jackie Paico en los horarios de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, Asimismo, considerar que el viaje se realizará el 12 de junio, por lo que después del 30 de mayo el premio del paquete quedará sin validez.

Para reclamar su premio el ganador deberá presentar su documento original y entregar una copia de su DNI.

8. Entrega de premios de Televisores

Los premios de televisores podrán ser entregados a partir 21 de mayo previa coordinación con el ganador cuyos datos se encuentran en los cupones participantes y hasta el 18 de setiembre de 2018, Para entregar los premios el ganador deberá presentar su documento original y entregar una copia de su DNI.

9. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por LOS ORGANIZADORES y/o empresas vinculadas y en mi calidad de participante del concurso y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a LOS ORGANIZADORES y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con LOS ORGANIZADORES, las mismas que se encuentran en el sitio web: www.arcacontinentallindley.pe.

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que LOS ORGANIZADORES pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a LOS ORGANIZADORES, COCA-COLA SERVICIOS DE PERU S.A. y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

10. Condiciones

- El premio de los paquetes de viaje y Televisores, aplica sólo para personas naturales residentes en Perú con documento nacional de identidad o carné de extranjería o pasaporte.
- Si el ganador de un paquete de viaje es un menor de edad, deberá solicitar su premio por intermedio de uno de sus padres con la partida de nacimiento o el DNI del menor, además deberá de efectuar el viaje acompañado por una persona mayor de edad y cumplir con todos los requisitos legales correspondientes para poder viajar al extranjero.
- Los premios no son reembolsables ni transferibles.

-
- Solo aplica a la compra de ofertas mencionadas en la mecánica
 - También participan Coca Cola, Inca Kola, Fanta, Sprite y San Luis en la versión Original y Sin Azúcar.

11. Restricciones

- Aplica solo 1 premio por participante.
- Para los paquetes de viaje, estos no son reembolsables, ni transferibles, asimismo, las fechas de los paquetes de viaje no pueden ser cambiados. incluye los impuestos y tasas aeroportuarias. Los paquetes están conformados en base a habitación doble.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores, empleados o el cónyuge, la pareja de hecho (concubina o concubinario) y las personas que tengan parentesco por consanguinidad o civil hasta el cuarto grado (hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, padres, hermanos, sobrinos, sobrinos nietos, abuelos, tíos, primos, bisabuelos, tíos abuelos y tatarabuelos), tanto de la empresa vinculada como de Corporación Lindley S.A.
- No participan extranjeros de tránsito en el país, solo residentes.

12. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de EL ORGANIZADOR, ni la marca Coca – Cola.

Asimismo, al término de la vigencia del concurso, se eliminarán todos los datos personales recabados de los concursantes no agraciados.

ANEXO 1

LOCALES PARTICIPANTES : NORKY´S

Ciudad	DIRECCION
Lima	A.H.SOMOS LIBRES MZ.D LT.4
Lima	AC.ANCASH 2473
Lima	AV. GRAN CHIMU 383 ZARATE
Lima	AV. LIBERTAD 180
Lima	AV.15 DE JULIO LT.35 P.J ATE
Lima	AV.ANCASH 2479 INT-10
Lima	AV.CANADA 3904 URB.VILLA JARDI
Lima	AV.CARRETERA CENTRAL 111 INT.
Lima	AV.CESAR VALLEJO 1459 URB.TAYA
Lima	AV.FELIPE ARANCIBIA 757
Lima	AV.GRAN CHIMU 784 ZARATE
Lima	AV.LA CULTURA MZ.H LT.9 B.DOIG
Lima	AV.LAS FLORES D.PRIMAVERA 1286
Lima	AV.LOS CONSTRUCTORES 174
Lima	AV.LOS EUCALIPTOS MZ.A LT.1
Lima	AV.MEXICO 1520-1530
Lima	AV.MEXICO 590
Lima	AV.NICOLAS AYLLON MZ.N LT.18
Lima	AV.PARACAS NRO 236 LOS RECAUDA
Lima	AV.PROC.DE LA INDEP.3300-1080
Lima	AV.PROCERES DE LA INDEP. 1822
Lima	AV.PROCERES DE LA INDEP.1710
Lima	AV.PROCERES DE LA INDEP.2506
Lima	AV.PROCERES DE LA INDEP.3340
Lima	AV.PROLOG.MALECON CHECA 2611
Lima	AV.S.BARRANCA 1555 2 Y 3 PISO.
Lima	AV.SAN MARTIN 112 URB.LOS JAZM
Lima	AV.SAN MARTIN S/N URB.ST.CLARA
Lima	CA.LAS ALONDRAS 277 OV/STA.ANI
Lima	CA.RIO SENEPA MZ.L LT.21
Lima	CAR.CENTRAL KM.10.5 LT.99 INT
Lima	JR.ANCASH 2141
Lima	JR.PARINACOCHAS 687
Lima	PRLG.HUANUCO 1645 TDA.1
Lima	PROL.HUANUCO 1645 TDA.8 CANEPA
Lima	PROL.JAVIER PRADO MZ.A LT.2 P.
Lima	AV ABANCAY 250
Lima	AV. AREQUIPA 2299

Lima	AV. DE LA MARINA 3271 MARANGA
Lima	AV. JOSE PARDO 216
Lima	AV. JUAN LECAROS 239
Lima	AV. PERU 1757
Lima	AV. PERU 3645
Lima	AV. SUCRE 559
Lima	AV.ABANCA Y 425
Lima	AV.ABANCA Y 648
Lima	AV.ALFONSO UGARTE 1358 CHACRA
Lima	AV.AREQUIPA 2111
Lima	AV.ARGENTINA 3093 INT.3 PAB.5
Lima	AV.AVIACION 2454
Lima	AV.AVIACION 2968
Lima	AV.BOCANEGRA 892 ASOC.PROP.S.R
Lima	AV.BRASIL 778 INT.302
Lima	AV.CANTA CALLAO 378 INT.2 PLZ
Lima	AV.CARLOS IZAGUIRRE 928
Lima	AV.CIRUNVALACION 1803 INT.7
Lima	AV.COLONIAL 2591 LOS CIPRESES
Lima	AV.EDUARDO DE HABICH 599 INGEN
Lima	AV.GENERAL GARZON 1280
Lima	AV.GNRAL.FELIPE SALAVERRY 943
Lima	AV.LA MARINA 1695
Lima	AV.LA MARINA 1705
Lima	AV.LIMA 2500 INT.FC02 CC.MEGA
Lima	AV.LOS HEROES 310 SJM
Lima	AV.LOS LIRIOS 301 INT.
Lima	AV.LOS PROCERES 1084
Lima	AV.NARANJAL 1595 MZ.N2 LT.6
Lima	AV.NICOLAS DE PIEROLA 864
Lima	AV.NICOLAS DE PIEROLA 894
Lima	AV.O.R.BENAVIDES 3866-2010 E.A
Lima	AV.OSCAR R,BENAVIDES 3866
Lima	AV.OSCAR R.BENAVIDES 4760
Lima	AV.PRIMAVERA 1530
Lima	AV.PROCERES MZ.A-2 LT-16
Lima	AV.REPUBLICA DE PANAMA 6488
Lima	AV.SAN FELIPE 738 URB.SAN FELI
Lima	AV.SAN JUAN 1027
Lima	AV.TIZON Y BUENO 590
Lima	AV.TOMAS VALLE/PAN.NORTE PC03
Lima	AV.TUPAC AMARU 949
Lima	AV.UNIVERSITARIA 7201 EL RETAB

Lima	AV.UNIVERSITARIA NORTE 6802 SL
Lima	AV.VENEZUELA 1026
Lima	AV.VENEZUELA 5414 INT.1080
Lima	CA. BENITO LAZO 601
Lima	CA.CALLE 1 NRO 266 C.SATELITE
Lima	CA.LA REP.ARGENTINA MZ.1 LT.5
Lima	CA.UNO 101 URB.PANAMERICANA
Lima	CAR.PAN.SUR KM 36 INT.6 EX FN
Lima	CC REAL PLAZA TIENDA 2148 C.CI
Lima	JR. OROYA 240
Lima	JR. SUCRE 595
Lima	JR.DE LA UNION 416
Lima	JR.DE LA UNION 416 INT.2 P.
Lima	JR.DE LA UNION 426
Lima	JR.DE LA UNION 748
Lima	JR.PUNO 669 LIMA
Lima	LA MARINA 2645 MARANGA
Lima	MZ.II-4 LT.06 URB.PRO
Lima	MZ.N LT.12 GPO.RESIDENC.9 2SEC
Lima	OSCAR R.BENAVIDES 3866 IN.1055
Lima	PRL.PASEO DE LA REPUBLICA 1596
Lima	PUENTE PIEDRA SUR 332 INT.10
Lima	SECT.2 GRP.14 MZ.E LT.5
Arequipa	AV.AVIACION 602 INT.2003 AREQU
Arequipa	AV.EJERCITO 1009 INT 237
Arequipa	AV.PORONGOCHES SN INT.FC04-PAUC
Arequipa	AV.PORONGOCHES SN INT.R 2 CC MP
Arequipa	CALLE MISTI NRO.100 YANAHUARA
Cajamarca	AV.EVITAM.NORTE LT.1A INT.TR03
Cañete	AV.MCAL.OSCAR BENAVIDES R1-1
Chiclayo	AV.ELIAS AGUIRRE 131 CHICLAYO
Chiclayo	AV.VRH.LA TORRE 150 INT.8A CHI
Chimbote	AV.V.R.HAYA DE LA TORRE 452-R4
Chincha	AV.LAS AMERICAS S/N INT.R1
Chincha	AV.MARISCAL OSCAR R.BENAVIDES
Chincha	AV.PROLG.BENAVIDES 1224 FC2 CC
Huacho	AV. SOLAR 265
Huacho	CA.9 DE DICIEMBTE S/N INT.1056
Huacho	CA.CASTILLA 370 INT.FC03
Huacho	CA.COLON 601 INT.PC20
Huancayo	AV.FERROCARRIL 1035 2NIVEL CC.
Huancayo	AV.FERROCARRIL 146 INT.R-01
Huanuco	CC.REAL PLAZA LA IND.INT.PC08

Ica	AV.M. MANZANILLA 190
Ica	AV.SAN MARTIN INT-301
Juliaca	CA.TUMBES S/N INT.R-08 CC-R.PZ
Juliaca	JR.LOS INCAS S/N INT.LC01
Juliaca	JR.TUMBES NRO S/N INT.EX 2 RPL
Piura	AV.MRCAL.CACERES S/N INT.LC 24
Piura	CA.CUZCO 801 INT.L28 PIURA
Pucallpa	AV.CENTENARIO 2086
Pucallpa	AV.CENTENARIO MZ.365 LT.16 PC3
Pucallpa	AV.CENTENARIO MZ.365 LT.16 R02
Trujillo	AV.AMERICA NORTE 109 TRUJILLO
Trujillo	AV.C.VALLEJO OESTE 1345 PC-07
Trujillo	AV.L.HERRERA MZ D LT 01-LA MER
Trujillo	AV.MANSICHE S/N I-L5-TRUJILLO
Tumbes	CA.SIMON BOLIVAR 161